

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA NECOL, NEGOCIOS ECUATORIANOS COLORADOS CÍA. LTDA.

La compañía NECOL, NEGOCIOS ECUATORIANOS COLORADOS CÍA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Santo Domingo de los Colorados, el 18 de enero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 02.Q.IJ.859 de 01 de marzo del 2002.

1.- DOMICILIO: Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$. 1.000 dividido en 1.000 participaciones de US\$. 1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto social de la compañía es: Compra y venta de productos de primera necesidad de consumo humano (viveres); importar, exportar, comercializar y distribuir productos alimenticios y medicinas, para el consumo humano y animal...

Quito, 01 de marzo del 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

CSM/LRS
EXT.587

20450

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

07 MAR. 2002

EXTRACTO 4982-02

CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA TISAMUR S.A.

La compañía COMPAÑÍA TISAMUR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo de Santo Domingo de los Colorados, el 6 de febrero del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 02.Q.IJ.891 de 01 de marzo del 2002.

1.- DOMICILIO: Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$. 800,00 dividido en 800 acciones de US\$. 1,00 cada una. El capital autorizado de la compañía es de US\$. 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto social de la compañía es: Transporte de pasajeros en taxis en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha y ocasionalmente fuera de ella, de acuerdo con las disposiciones emanadas por los organismos componentes de tránsito, importar vehículos, repuestos, accesorios...

Quito, 01 de marzo del 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

CSM/LRS
EXT.629

20450